

ObserVa

BOLETIN INFORMATIVO SEMESTRAL DEL OBSERVATORIO URBANO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE, NÚMERO 6 JUL/DIC 2007

Boletín # **6**
Julio-Diciembre 2007

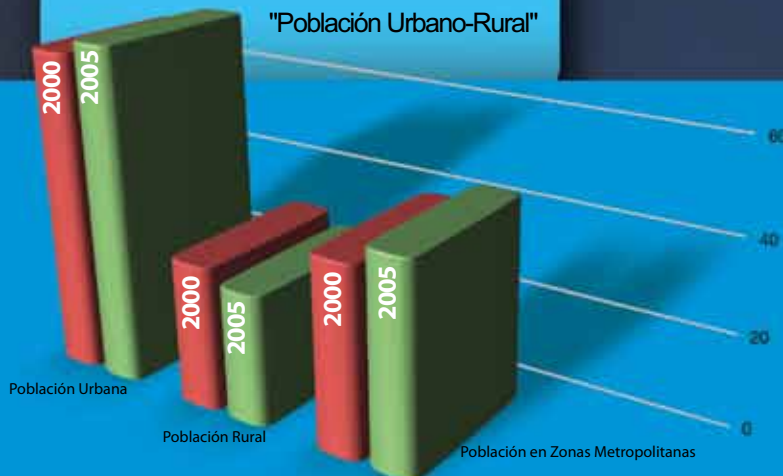
Todos contamos,
en nuestra región.



En nuestra región,
una misma visión

**Una visión de equipo
medimos nuestra región!**

"Población Urbano-Rural"



**OBSERVA
el trabajo de las
PLATAFORMAS**



www.ourco.org.mx

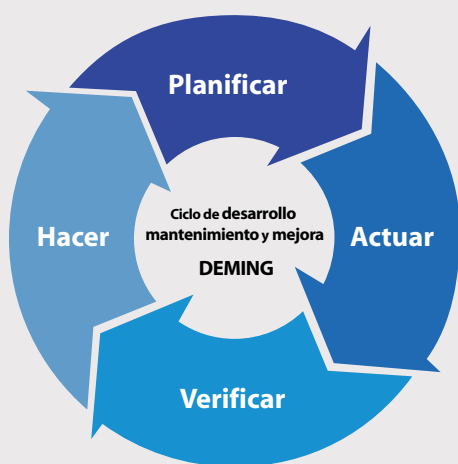
SISTEMAS DE PLANEACIÓN

Participación ciudadana en el sistema de gestión en las ciudades

La participación ciudadana en las políticas públicas es una tendencia global que se basa en principios sencillos con grandes alcances. Diferentes iniciativas y organizaciones buscan el mejoramiento de las ciudades, sin embargo, la gran variedad de iniciativas que se generan puede significar una especie de “cacofonía propositiva”. Se requiere una coordinación que permita crear sinergias en beneficio de la sociedad.

Basándonos en el **Ciclo de Deming (ciclo de mejora continua)**, quitándole el estigma de proceso industrial y enfatizando su concepto de secuencia lógica y permaneciendo en la simplicidad de procesos, a continuación proponemos una estructura que de facto existe, pero es necesario reconocerla como tal y fortalecerla.

El esquema es el siguiente:



PLANEAR

A nivel local los municipios cuentan con una oficina de planeación, cuyo par ciudadano es el **IMPLAN**, institución responsable del desarrollo sustentable del municipio a través de la participación y el desarrollo de una cultura urbana, y que de manera nacional se aglutinan en la AMIMP.

HACER

Las acciones de gobierno y obra pública se desarrollan por diferentes dependencias del gobierno local, existiendo una participación ciudadana en Comisiones de Planeación Municipal o asociaciones ciudadanas independientes.

VERIFICAR

Para la instrumentación de los planes municipales de desarrollo, los objetivos y metas requieren un seguimiento y evaluación de desempeño a través de indicadores.

El desarrollo local es una temática que desde la perspectiva del gobierno en México, se ha reflejado en programas como “**La Agenda Desde lo Local**” que es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para impulsar el desarrollo integral de los municipios del país. Se busca una coordinación entre los tres órdenes de gobierno y se basa en 39 indicadores.

En México desde el año 2002, a nivel local se ha establecido el seguimiento del desarrollo urbano a través de Observatorios Urbanos que surgen como un instrumento de **UN-Habitat** para impulsar el proceso de desarrollo urbano sostenible. A nivel nacional existe la Red Nacional de Observatorios Urbanos; a nivel latinoamérica la ROLAC y a nivel mundial el Observatorio Urbano Global (GUO).

Los **OUL** mantienen estrecha relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la implementación progresiva de la Agenda Hábitat y la Agenda 21.

ACTUAR

La toma de decisiones locales está concentrada en el poder ejecutivo local, es decir los Ayuntamientos donde el presidente municipal y su equipo de gobierno determinan los programas y proyectos a realizar. Existe una red de ciudades que promueve mejores prácticas como es el caso de la Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad. Desde el punto de vista de gobierno municipal, a nivel nacional existe la Conferencia Nacional de Municipios de México.

SISTEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL

En lo que respecta a estándares de gestión, existe un Proyecto de Norma Mexicana: **NMX-CC-025-IMNC-2006**, “**Sistemas de gestión de la calidad — Directrices para la aplicación de la NMXCC-9001-IMNC-2000 en el gobierno local**”, que puede aportar elementos de referencia, tanto gubernamental como ciudadano, para dar seguimiento a indicadores de desempeño locales.

De igual manera, atendiendo al artículo 6° Constitucional relacionado con el derecho a la información y la existencia, desde el año 2002, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la información puede y debe integrarse a los procesos sociales de cambio y mejora que el País requiere.



CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la gran diversidad de organizaciones, el plan de acción es claro y la búsqueda de una articulación de iniciativas es indispensable para mejorar el desempeño de las ciudades.

CRECIMIENTO 2000-2005

El crecimiento poblacional de las ciudades de la RCO

La tasa de crecimiento de la población (TCP) es el aumento de la población de una ciudad, municipio o país, en un período determinado, generalmente un año, expresado como porcentaje de la población. Indica los cambios que experimenta la población a causa de tres fenómenos demográficos fundamentales: migración, mortalidad y fecundidad.

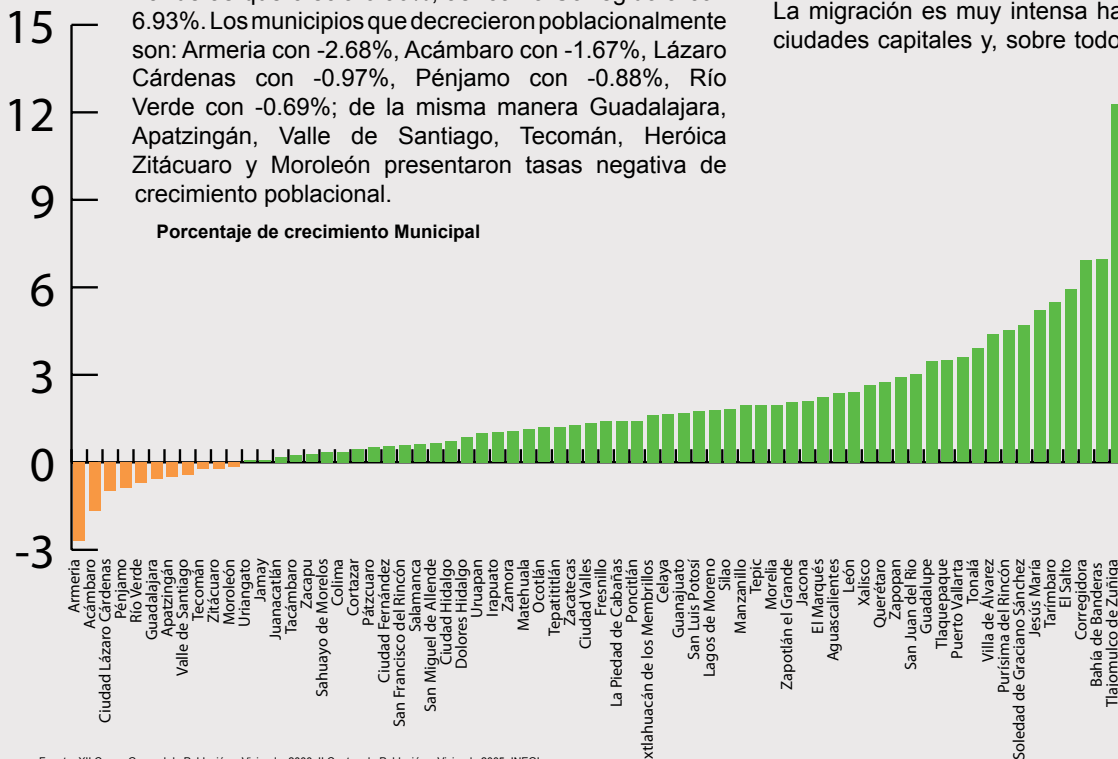
Este indicador tiene relación con la Meta de Desarrollo del Milenio: Asegurar la sustentabilidad ambiental y la Meta de la Agenda Hábitat: Promover estructuras de asentamientos humanos geográficamente balanceados.

La atención de las necesidades de una población en rápido crecimiento puede ser un gran desafío para la capacidad de un país de administrar sus recursos naturales de manera sostenible. En este sentido, un indicador de crecimiento demográfico es útil para la definición de políticas públicas con la finalidad de establecer las tendencias urbanas en base a las necesidades actuales y demandas futuras en aspectos económicos, sociales y políticos, tales como empleo, alimentación, servicios de salud, disponibilidad de servicios básicos y vivienda entre otros.

Para la RCO, la tasa de crecimiento poblacional es de 0.98% promedio anual del 2000 al 2005, siendo el estado de Michoacán el que presenta una tasa negativa con el -0.1%, mientras que Zacatecas tuvo un crecimiento poblacional de 0.2%, Nayarit con 0.6%, Colima y San Luis Potosí con 0.8%, Guanajuato con 0.9%, Jalisco con 1.2%, Aguascalientes con 2.2% y Querétaro con 2.3% anual .

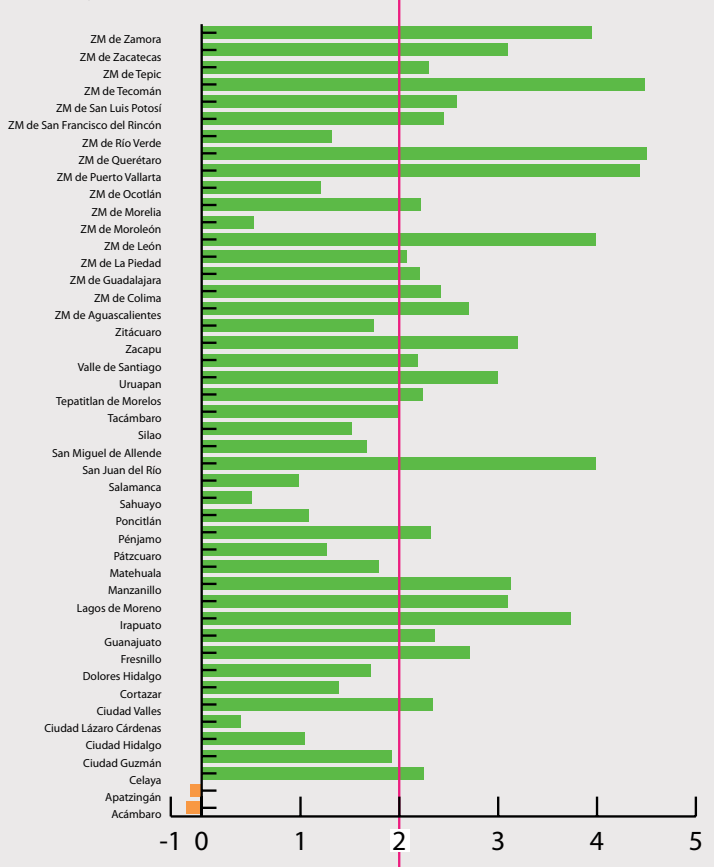
Para los municipios objeto de estudio, la tasa de crecimiento de la población muestra un desequilibrio como es el caso de Tlajomulco de Zúñiga, que fue el municipio que tuvo el mayor crecimiento con 12.28% promedio anual, seguido de Bahía de

Banderas que creció 6.96%, así como Corregidora con 6.93%. Los municipios que decrecieron poblacionalmente son: Armeria con -2.68%, Acámbaro con -1.67%, Lázaro Cárdenas con -0.97%, Pénjamo con -0.88%, Río Verde con -0.69%; de la misma manera Guadalajara, Apatzingán, Valle de Santiago, Tecomán, Heroica Zitácuaro y Moreleón presentaron tasas negativa de crecimiento poblacional.



En las ciudades y zonas metropolitanas de la RCO, el crecimiento demográfico 2000-2005 fue superior a 1 por ciento, encontrando a la ZM de Querétaro con 4.5%, la ZM de Tecomán con 4.48% y la ZM de León con 3.99%.

Porcentaje de crecimiento Ciudad



Durante el periodo 2000-2005, la migración fue el factor principal de crecimiento y de la distribución territorial de la población urbana. La migración es muy intensa hacia el conjunto de metrópolis y ciudades capitales y, sobre todo, de los municipios conurbados como Tlajomulco, Jesús María, Armeria, Tarímbaro, El Salto y Soledad de Graciano Sánchez.

El segmento de edad más amplio de la población que emigra a las ciudades son niños y adultos en edad productiva.

Las políticas urbanas deben considerar la tasa de crecimiento para un desarrollo urbano más diversificado, equitativo e incluyente, y con ello propiciar una distribución territorial de la población acorde con el desarrollo regional sustentable.

ÍNDICE DE MASCULINIDAD Y FLUJO DE HABITANTES EN 46 CIUDADES DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE EN EL PERIODO 2000 A 2005.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN

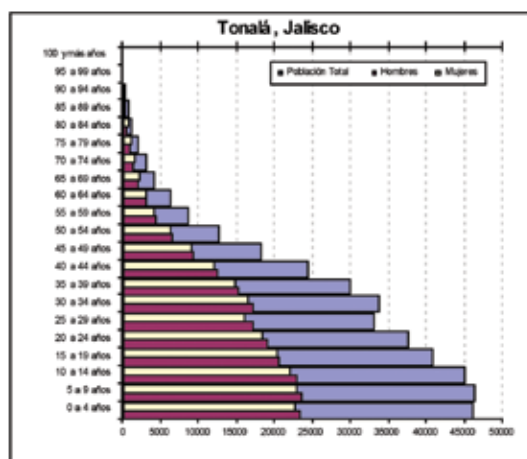
Las 46 ciudades (68 municipios) estudiadas por el **OURCO** comprenden en total a 15,313,259 habitantes, es decir, aproximadamente 65% de los 23,571,339 habitantes que viven en los nueve estados de la RCO (Censo 2005, INEGI).

VARIACIONES EN EL ÍNDICE DE MASCULINIDAD (IM)

El Índice de Masculinidad (Hombres/Mujeres) según los grupos de edad, entre otros factores (esperanza de vida, muertes por accidentes, etc.) es fuertemente influenciado por el flujo de segmentos de población hacia polos de desarrollo. Por ejemplo, la migración hacia E.U. es inicialmente realizada por los jóvenes y jefes de familia, lo que influye en este indicador.

Tomando como referencia la población total de los nueve estados de la RCO, la relación Hombres/Mujeres es de 0.931, y para el total de la población de los 68 municipios estudiados, el índice de masculinidad es de 0.935, es decir, de manera global el "estándar" de esta proporción es de 93 hombres por cada 100 mujeres. Así entonces consideremos 0.93 como nuestra línea de base.

Los municipios de Bahía de Banderas (1.037) y Tonalá (1.027), entre otros municipios, presentan un Índice de Masculinidad (IM) sobre la población total superior a 0.99. En el caso particular del municipio de Tonalá, el IM permanece superior a 1.0 hasta el rango de edad de 60 a 64 años.

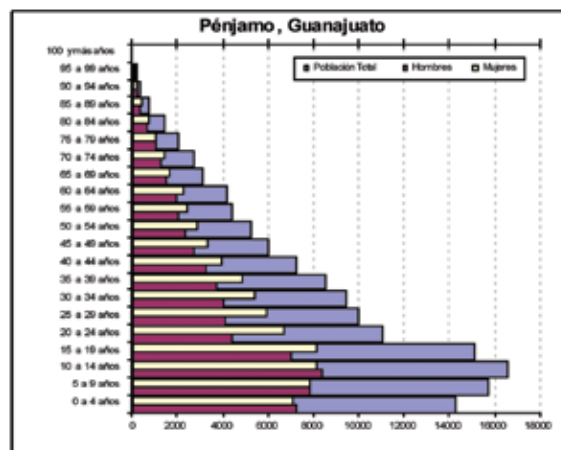


En el caso de Bahía de Banderas, los segmentos de edad superiores de 60 años muestran un IM superior a 1.1. De estos resultados podemos inferir que estas dos ciudades muestran mayores Índices de Masculinidad probablemente debido a sus actividades artesanales y de retiro, respectivamente.

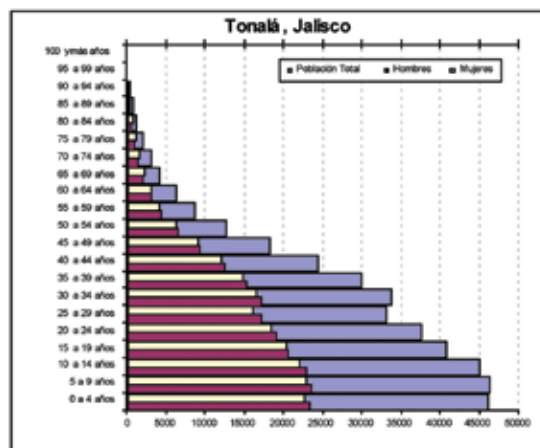
Tonalá	
Rango de edad	H/M
25 a 29 años	1.06073051
55 a 59 años	1.03877453
30 a 34 años	1.03781946
10 a 14 años	1.03709926
50 a 54 años	1.03684634
20 a 24 años	1.03568903
35 a 39 años	1.03222736
40 a 44 años	1.02829952

Bahía de Banderas	
Rango de edad	H/M
95 a 99 años	1.58823529
100 y más años	1.4
65 a 69 años	1.22634508
70 a 74 años	1.19788918
85 a 89 años	1.19047619
50 a 54 años	1.14420804
55 a 59 años	1.11213048
90 a 94 años	1.1

Por otro lado, los municipios que presentan el menor IM sobre la población total en la RCO son Pénjamo (0.860), Acámbaro (0.866), Valle de Santiago (0.869), Moroleón (0.871), La Piedad (0.879), entre otros, es decir dentro de la región colindante entre los estados de Guanajuato y Michoacán.



El IM menor en los segmentos de edad productiva (15 a 60 años) de los habitantes en las ciudades estudiadas, se presenta en el grupo de edad de 20 a 24 años. La ciudad de Tarímbaro cuya proporción es de dos hombres por cada tres mujeres (0.648) es el municipio que muestra la menor proporción en este grupo de edad.



Para el caso de Tarímbaro, es importante señalar como se aprecia en la pirámide de edades, que no solamente el Índice de Masculinidad es el menor en la región, sino también es evidente una disminución de la población tanto de hombres como de mujeres en este grupo de edad.

La fluctuación del Índice de Masculinidad en estos sectores de la población probablemente representa un flujo migratorio por razones laborales en la búsqueda de mejores oportunidades.

MIGRACIÓN

MIGRACIÓN

Inmigración

El flujo de población (emigración e inmigración) está íntimamente relacionado con la búsqueda de mejores oportunidades de vida. En el caso de la inmigración, dentro de las ciudades de la RCO estudiadas, el 2.83% de los 15'313,259 habitantes son inmigrantes (433,376). La inmigración se ha deducido a partir del Censo de 2005 del INEGI considerando la variable de "habitantes que en octubre de 2000 habitaban en otra entidad". En base a este elemento, el número y porcentaje de los inmigrantes hacia los 68 municipios de nuestro estudio de la RCO es el siguiente:

Entidad de origen	Número de habitantes	Porcentaje
9 Distrito Federal	61,084	14.09%
15 México	53,049	12.32%
201 Estados Unidos	50,648	11.69%
14 Jalisco	41,266	9.52%
16 Michoacán de Ocampo	23,613	5.45%
11 Guanajuato	21,659	5.00%
30 Veracruz	13,945	3.22%
2 Baja California	12,345	2.85%
12 Guerrero	12,295	2.84%
25 Sinaloa	11,277	2.60%
600 Otro país	9,948	2.30%
32 Zacatecas	9,689	2.24%
19 Nuevo León	8,904	2.05%
18 Nayarit	8,657	2.00%
7 Chiapas	8,566	1.98%
28 Tamaulipas	7,967	1.84%
13 Hidalgo	7,650	1.77%
22 Querétaro Arteaga	6,909	1.59%
21 Puebla	6,897	1.59%
24 San Luis Potosí	6,671	1.54%
8 Chihuahua	5,901	1.36%
20 Oaxaca	5,656	1.31%
26 Sonora	5,317	1.23%
5 Coahuila de Zaragoza	5,316	1.23%
1 Aguascalientes	5,280	1.22%
6 Colima	5,205	1.20%
10 Durango	3,744	0.86%
17 Morelos	3,696	0.85%
27 Tabasco	2,207	0.51%
23 Quintana Roo	2,063	0.48%
3 Baja California Sur	1,755	0.40%
29 Tlaxcala	1,547	0.36%
31 Yucatán	1,241	0.29%
4 Campeche	641	0.15%
033 Entidad federativa insuficientemente especificada	408	0.09%

Como se puede constatar, el Distrito Federal, la Ciudad de México, Estados Unidos y Jalisco son los lugares de origen del 38.1% de los inmigrantes.

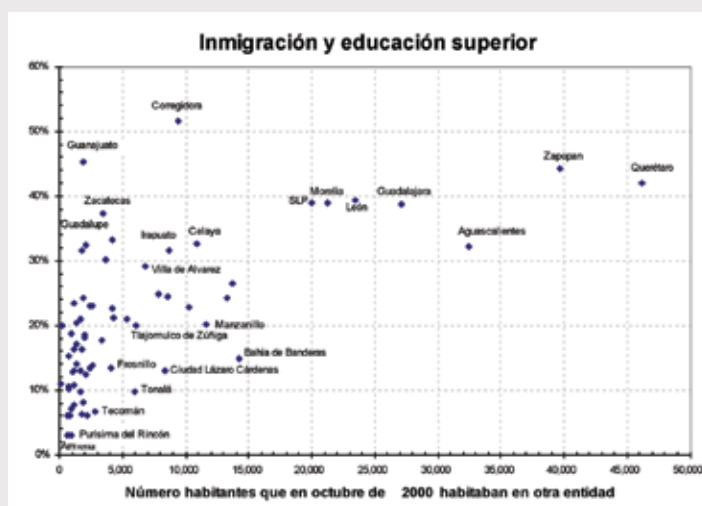
El perfil de los inmigrantes a estos municipios es de 19 a 40 años con más del 50%. Ligeramente es mayor la inmigración masculina. El grado escolar de cerca del 70% de los inmigrantes se concentra en tres grupos: nivel primaria (27%), secundaria (22%) y profesional (20%). Menos del 10% de los inmigrantes hablan lengua indígena o son analfabetas.



Aspecto	Intervalos	Número de Habitantes	Porcentaje
EDAD	5 - 18 años	119,757	27.63%
	19 - 40 años	229,039	52.85%
	5 - 18 años	65,743	15.17%
	+ 60 años	18,837	4.35%
SEXO	Hombres inmigrantes	225,731	52.09%
	Mujeres inmigrantes	207,645	47.91%
GRADO DE ESCOLARIDAD APROBADO	Ninguno	10,931	2.52%
	Preescolar	17,690	4.08%
	Primaria	117,186	27.04%
	Secundaria	94,408	21.78%
	Preparatoria o bachillerato	68,986	15.92%
	Normal	2,943	0.68%
	Carrera técnica o comercial	19,973	4.61%
	Profesional	88,481	20.42%
	Maestría	7,489	1.73%
	Doctorado	1,597	0.37%
	No especificado	3,692	0.85%
OTROS	No sabe leer y escribir	23,583	5.44%
	Habla lengua indígena	10,137	2.34%

INMIGRACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Con la finalidad de establecer la relación y el impacto que tiene el flujo de población hacia las ciudades de la región, se ha establecido una relación entre el número de inmigrantes y la proporción de nivel de educación superior de los inmigrantes mayores de 18 años (ver la siguiente gráfica).



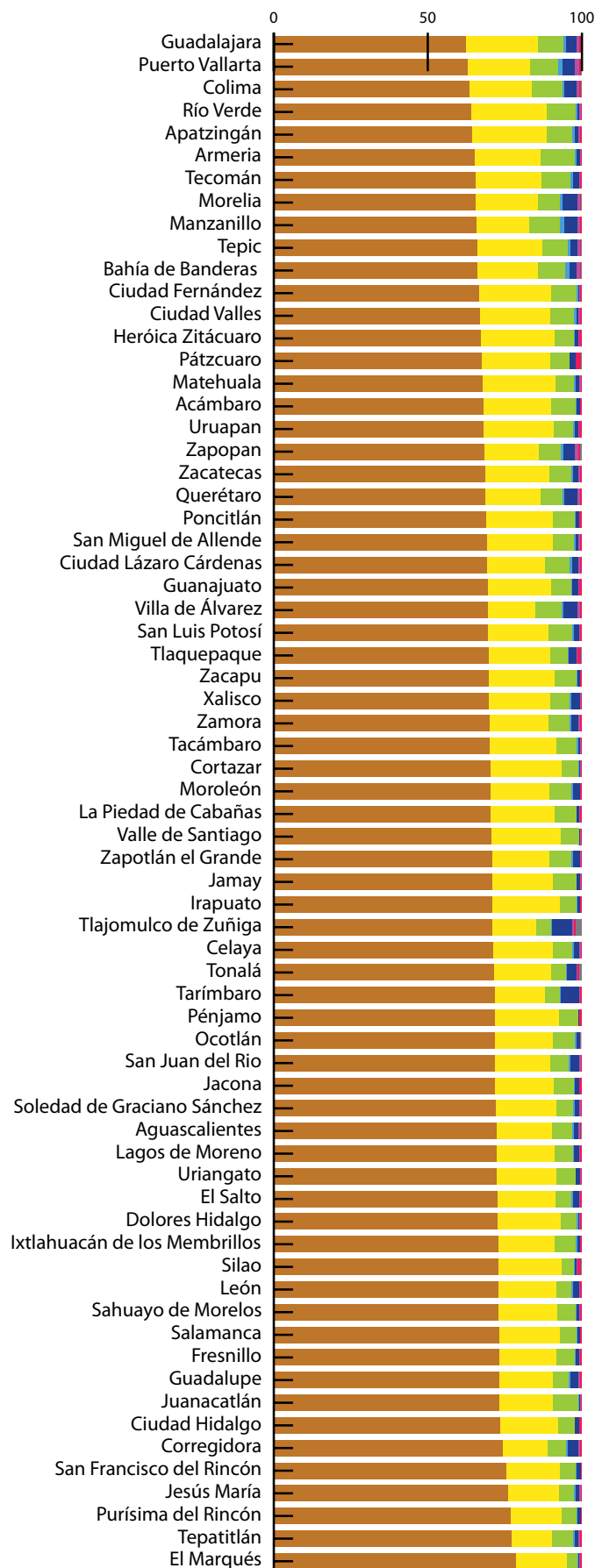
Los municipios de Querétaro, Zapopan, Aguascalientes, Guadalajara, León, Morelia y San Luis Potosí son los que mayor número de inmigrantes han tenido durante el periodo 2000-2005 (superior a 19,000 habitantes).

El municipio de Corregidora, a pesar de tener menos de 10,000 inmigrantes provenientes de otras entidades, es el municipio que ha incorporado mayor porcentaje de personas con educación superior (arriba del 50%). Los municipios de Guanajuato, Zapopan y Querétaro tienen un porcentaje superior del 40%, porcentaje alto que refleja la atraktividad de estos municipios para ciudadanos que requieren una estructura social sólida.

Se puede observar que la mayoría de estos municipios se encuentran en Zonas Metropolitanas en franco desarrollo donde se están aglutinando las nuevas ofertas de vivienda. En el caso de Tarímbaro, si bien una parte significativa de sus habitantes jóvenes parten a otras ciudades, se está constituyendo en un atractor de profesionistas que seguramente desarrollan su actividad profesional en la capital del estado, Morelia.

HOGARES

SITUACIÓN DE LOS HOGARES EN LA RCO



Un hogar es una unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación.

Los hogares se clasifican por tipo de hogar: familiares o no familiares. Los hogares familiares se dividen según su clase: ampliados, nucleares, o compuestos; y los hogares no familiares pueden ser de corresidentes o unipersonales. Adicionalmente, los hogares se clasifican según el sexo del jefe(a) del hogar (la persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar).

• **Hogares nucleares:** Conformados por el jefe del hogar y su cónyuge con hijos solteros o sin hijos, o por el jefe del hogar y su descendencia.

• **Hogares ampliados:** Están compuestos por la familia nuclear y algún otro pariente (distinto a cónyuges e hijos), independientemente del tipo de parentesco.

• **Hogares compuestos:** Constan de familias nucleares o ampliadas y de alguna persona sin relación de parentesco con el dirigente del hogar.

• **Hogares corresidentes:** Conformados sólo por personas sin vínculo de parentesco con el jefe del hogar.

• **Hogares unipersonales:** Constituidos por una sola persona.

Actualmente existen nuevas conformaciones de hogares. Éstas han visto transformada su estructura en base a varios factores como son la postergación de la edad al matrimonio, el descenso de la fecundidad, el incremento de la esperanza de vida, y la propensión creciente al divorcio. Esta nueva conformación de hogares se traduce en desafíos que el Estado encara actualmente y seguirá enfrentando en los próximos años, sobre todo en lo relativo a la ampliación de las oportunidades de la población para acceder a una vivienda digna.



ENCUENTRO DE MONITOREO URBANO REGIONAL

El pasado 23 de agosto de 2007 se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara el 1er Encuentro de Monitoreo Urbano Regional en el que se convocaron a Observatorios Urbanos e Institutos Municipales de Planeación (IMPLANes) de la Región Centro Occidente, con el propósito de promover espacios para el intercambio de experiencias sobre los retos y oportunidades de la planeación y el monitoreo urbano de las ciudades.

De esta manera, el objetivo general del evento fue:

“Establecer contacto entre los Observatorios Urbanos que existen en la región, así como fortalecer los lazos que existen con las Agencias de Desarrollo Hábitat y los Institutos Municipales de Planeación”.

Los objetivos particulares fueron:

- Estrechar las relaciones del OURCO con la Red Nacional de Observatorios y Observatorios Urbanos Locales, Agencias de Desarrollo Hábitat e IMPLANes de la región.
- Fortalecer el intercambio de experiencias, formas de trabajo, mejores prácticas, así como procesos de colaboración entre las diferentes organizaciones participantes.
- Incentivar la conformación de Observatorios Urbanos en ciudades de la Región Centro Occidente.
- Dar a conocer las actividades que se realizan a los invitados al Consejo Técnico Consultivo del OURCO.



I. Sesión de inauguración, presentación de invitados y actividades de los IMPLANes.

Esta sesión fue inaugurada por el Lic. Ernesto Tello Ruíz en representación del Arq. Ricardo de Alba Obregón, Presidente del Comité Técnico del FIDERCO.

La finalidad de esta reunión fue dar a conocer las actividades, objetivos y visión a corto y mediano plazo que tienen las

organizaciones invitadas respecto a sus actividades propias y colaboración con la SEDESOL, la Oficina del Programa Hábitat de la ONU y la red de IMPLANes.



II. Sesión de presentación de la Red Nacional de Observatorios y actividades de los Observatorios Urbanos.

De manera similar a la sesión anterior, en esta reunión, la Red Nacional de Observatorios Urbanos presentó las actividades que se han realizado en el pasado reciente así como las actividades que se piensan desarrollar. Enseguida, el Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente (OURCO) presentó los resultados más recientes así como su plan de trabajo 2007, avances y temáticas de colaboración con las diferentes instancias invitadas. Finalmente, se cedió la palabra a los Observatorios Urbanos Locales de la región para presentar con la misma lógica sus resultados y planes de trabajo y colaboración.

El **OURCO** otorgó un reconocimiento a los asistentes por su participación en el **“1er Encuentro de monitoreo urbano regional”** así como la compilación de un CD que contiene los materiales presentados por los ponentes, material disponible a solicitud de los interesados.



ObserVa



En el marco del “**1er Encuentro de monitoreo urbano regional**” el día **24 de agosto de 2007** se constituyó el Consejo Técnico Consultivo del OURCO el cual establecerá los lineamientos técnicos sobre los sistemas de indicadores, las bases de datos, las normas para la publicación de los resultados, los vínculos con otras instituciones y demás elementos técnicos que requiera el Observatorio.

El proceso de conformación del Observatorio Urbano Regional, en su carácter de organismo técnico con participación social, requiere entonces la incorporación de un Consejo Técnico Consultivo (CTC),

que asuma las labores de verificación metodológica, certificación de la información y de investigaciones, así como una asesoría y consulta de forma general al proceso de constitución y operación del Observatorio.

El CTC se integró mediante la invitación a organismos de carácter académico (Universidades con presencia regional, institutos de investigación, etc.), así como instituciones de planeación (IMPLANes), agencias de desarrollo Hábitat y representantes de observatorios urbanos locales.

INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL OURCO			
	ORGANISMO O DEPENDENCIA	CARGO	NOMBRE
Institutos Municipales de Planeación	(IMPLAN) Instituto Municipal de Planeación de León	Director del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)	Arq. Graciela Amaro Hernández
	Observatorio Urbano Metropolitano OUMETRO	Coordinador	Dr. Ignacio Kunz Bolaños
Observatorio Urbano Local	Observatorio Urbano de la Ciudad de Aguascalientes (IMPLAN)	Director del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes	Ing. Ariel Muñoz Maya
	Universidad de Guadalajara	Departamento de Estudios Regionales - INESER Representante de OMEGA	Dr. Salvador Carrillo Regalado
	SIRCO Consejo Especial de Sistemas de Información de la Región Centro Occidente	Coordinador SIRCO	M.C. Karina Barrionuevo Gaggiotti
Universidades miembros de plataformas Ourco	Universidad de Guanajuato CICSUG	Coordinador de la Plataforma Urbano Social	Dr. Antonio Salgado Gómez
	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO)	Coordinador de la Plataforma Urbano Territorial	Arq. Alejandro Mendo Gutiérrez
	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Coordinador de la Plataforma de Movilidad Urbano Ambiental	Arq. Ricardo Villasis Keever

Contactos



AGUASCALIENTES



COLIMA



GUANAJUATO



JALISCO



MICHOACÁN



NAYARIT



QUERÉTARO



SAN LUIS POTOSÍ



ZACATECAS



OURCO

OURCO

Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente
Dr. Oscar Aguilar Juárez /
Arq. José Alberto Cano Nuño
Coordinación General
Tel. (33) 3647 7630
info@ourco.org.mx
http://www.ourco.org.mx



FIDERCO

FIDERCO

Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente
Ing. L. Guillermo Woo Gómez
Coordinación Ejecutiva
Tel. (33) 3647 7637
info@centroccidente.org.mx;
proyectos@centroccidente.org.mx
http://www.centroccidente.org.mx



Región Centro Occidente
PROGRAMA DE DESARROLLO



OBSERVA ES UNA PUBLICACIÓN DEL OBSERVATORIO URBANO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE, BOLETÍN SEMESTRAL (JULIO 2007). EDITOR RESPONSABLE: OSCAR AGUILAR JUÁREZ. REGISTROS EN TRÁMITE. LOS DERECHOS DE LA PUBLICACIÓN ESTÁN RESERVADOS POR EL OBSERVATORIO URBANO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DEL OBSERVATORIO. CON UN TIRAJE DE 2,000 EJEMPLARES.